

# Declaran Alerta Temprana Preventiva para la Región de Valparaíso por amenaza de incendios forestales

**L**a Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró **Alerta Temprana Preventiva para la Región de Valparaíso** por amenaza de incendios forestales. La determinación no contempla la provincia de Isla de Pascua ni la comuna de Juan Fernández. La medida fue adoptada luego de la información entregada por Corporación Nacional Forestal (Conaf), quien emitió el riesgo de Botón Rojo para las comunas de **San Esteban: 20,3%, Quilpué: 20,0%, Villa Alemana: 16,1%, Limache: 6,3%, Cabildo: 19,1%, Petorca: 14,0%, Puente Alto: 53,0%, de Santa María: 31,1%, Casablanca: 10,3%.**



La medida fue adoptada por las condiciones del viento cuyas ráfagas podrían alcanzar hasta los 40 km/h.

## CONDICIONES

### METEREOLÓGICAS RELEVANTES

De acuerdo con los modelos GFS (Global Forecast System) y el ECMWF (European Centre for Medium-Range Weather Forecasts), se pronostican las siguientes condiciones para las comunas y áreas mencionadas:

**Viento:** Se esperan velocidades promedio entre 20 y 30 km/h, con ráfagas que podrían alcanzar hasta 40 km/h en zonas expuestas, lo

cual puede favorecer la propagación rápida de incendios en las áreas vulnerables.

**Humedad Relativa:** Los valores de humedad relativa mínima se proyectan entre 15% y 25% durante las horas de mayor temperatura, **incrementando el riesgo de propagación de incendios en estas zonas.**

Adicionalmente la Dirección Meteorológica de Chile (DMC) emitió un aviso por altas temperaturas

para la región.

En consideración a estos antecedentes y en base a la información técnica proporcionada por Conaf, en coordinación con la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso, la Dirección Regional de Senapred declaró **Alerta Temprana Preventiva Regional**, por amenaza de incendios forestales, vigente a contar de este miércoles y hasta que las condiciones así lo ameriten. Senapred precisó que la declara-

ción de dicha alerta "se constituye como un **estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza**, coordinando y activando al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia".